

CHACRAS DE CORIA, 15 DE FEBRERO DE 2024.-**VISTO:**

El **EXPEDIENTE N° 41811/2023**, en el cual corre agregada la nota presentada por el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, a través de la que solicita la **modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la formación profesional en Extensión Rural contribuye significativamente a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, abordando una variedad de desafíos multidimensionales en las áreas rurales.

Que, en el contexto de la nueva ruralidad, los territorios rurales asumen nuevas funciones y roles que requieren un enfoque multidisciplinario para su abordaje efectivo.

Que la formación de extensionistas es esencial para dotar a estos profesionales de las capacidades necesarias para contribuir al desarrollo sostenible de los territorios rurales.

Que la Maestría propuesta en Extensión y Desarrollo Rural se alinea con el Plan Estratégico 2030 de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), que busca promover itinerarios de posgrado interdisciplinarios y fomentar la excelencia académica en la institución.

Que la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural tiene como objetivo ofrecer una formación de posgrado de calidad en temáticas de extensión y desarrollo rural, fomentando el intercambio académico y la generación de conocimiento en este campo.

Que el diseño del plan de estudios ha sido exhaustivamente reformulado en base a las sugerencias de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), así como a la evaluación de la primera cohorte.

Que esta redefinición se basa en la necesidad de establecer sistemas de extensión más profesionalizados, en consonancia con los desafíos contemporáneos que enfrenta la ruralidad.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión extraordinaria del día 20 diciembre de 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN
///...



///...

“EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL”, que como **ANEXO I** corre agregado a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Derogar la Ordenanza N°586/16 dictada por el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Rectorado de la UNCUIYO, solicitando su ratificación por parte del **CONSEJO SUPERIOR**.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° **658**



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I

MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL

Plan de Estudios

1. FUNDAMENTACIÓN

En la región de América Latina, existe un marcado interés en redefinir y reposicionar el rol de la Extensión Rural como una herramienta esencial para impulsar el desarrollo en los territorios rurales y peri-urbanos. Esta redefinición se basa en la necesidad de establecer sistemas de extensión más profesionalizados y en la consideración de los desafíos actuales que enfrenta la ruralidad. La Extensión Rural, entendida como una práctica profesional, se distingue por su enfoque en brindar información, asesoramiento y apoyo en áreas productivas, comerciales, organizativas, ambientales y financieras a los productores agropecuarios, a sus organizaciones y a otros participantes dentro de los sistemas agroalimentarios. Esta definición subraya su importancia como un instrumento clave en la promoción de procesos de innovación y en el desarrollo rural en general.

La conceptualización y función de la Extensión Rural han experimentado variaciones a lo largo del tiempo, en estrecha relación con los paradigmas de desarrollo que la han informado. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, en 2018, ha definido la extensión rural como un proceso de intercambio de información y conocimiento destinado a desarrollar las capacidades de innovación de las comunidades rurales, tanto urbanas como periurbanas. Esta definición reconoce la necesidad de fomentar la competitividad, el desarrollo equitativo y la preservación del entorno en los productores y sus organizaciones. Así, la extensión rural también se manifiesta como un componente esencial de los sistemas de asesoría rural, comprendiendo una diversidad de actividades diseñadas para proporcionar la información y los servicios requeridos por los agricultores y otros actores involucrados en los sistemas de innovación. El objetivo es el fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizacionales y de gestión, con el propósito de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los beneficiarios (GFRAS, 2010).

En su capacidad como servicio público catalizador de cambios, la Extensión Rural asume un conjunto diverso de funciones. El extensionista actúa como intermediario y promotor de políticas públicas en el entorno rural, facilitando la construcción y gestión de espacios de debate. Además, la Extensión Rural se erige como un canal para la difusión de avances científicos y tecnológicos apropiados para el desarrollo sostenible en las áreas rurales. El extensionista también fomenta la mediación entre organizaciones de la sociedad civil, el sector público y los destinatarios, estimulando la formación de capital social y apoyando a los productores en sus actividades agropecuarias. Estas acciones contribuyen a la generación de oportunidades de empleo, ingresos y a la mejora del bienestar y la calidad de vida. Además, la Extensión Rural contribuye a agregar valor a los productos, al tiempo que organiza a los productores para el acceso a los mercados y políticas públicas.

Por otro lado, la formación profesional en Extensión Rural aporta en forma trascendental a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones

///...



///...

Unidas, al actuar como un mecanismo fundamental para impulsar el desarrollo sostenible en las áreas rurales, elevar el nivel de bienestar de las comunidades rurales y capacitar a los diversos actores sociales en dichos territorios, con el fin de abordar una serie de desafíos multidimensionales. Estos desafíos incluyen la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre, la mitigación y adaptación al cambio climático, la promoción de la igualdad de género, la garantía de acceso a energía asequible y limpia, y la promoción de patrones de producción y consumo responsables. En este contexto, la Extensión Rural no sólo favorece el desarrollo de las comunidades rurales en términos económicos y sociales, sino que también concuerda con los ideales de sostenibilidad y equidad que subyacen en los ODS.

En el contexto actual de la denominada nueva ruralidad, los espacios rurales han adquirido nuevas funciones y roles, que van más allá de la mera producción agropecuaria. Los territorios rurales se vuelven multidimensionales y requieren un enfoque multidisciplinario para abordar sus desafíos. Bajo esta nueva perspectiva, el territorio se concibe como una construcción social e histórica, en la cual los actores sociales desempeñan un papel preponderante, influenciados por relaciones de poder, conflicto, cooperación, reciprocidad y alianzas. Por lo tanto, el análisis debe comprender aspectos productivos, económicos, sociales, políticos, ambientales, culturales e institucionales que afectan los territorios.

En consecuencia, la formación de extensionistas se erige como un proceso esencial para dotar a estos profesionales con las capacidades necesarias para cumplir eficazmente sus roles y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios rurales. La formación de posgrado para extensionistas debe abarcar una combinación de conocimientos disciplinares, marcos conceptuales y capacidades técnicas y metodológicas. Estas capacidades incluyen la habilidad de diagnosticar problemas complejos y multidimensionales, identificar y colaborar con diversos actores, planificar y acompañar procesos de cambio cultural, social, económico y político-institucional, y evaluar las estrategias de extensión implementadas.

La maestría se encuentra en consonancia con el Plan Estratégico 2030 de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), cuyo propósito es impulsar la creación de itinerarios de posgrado interdisciplinarios dentro de la institución. Este plan de estudios está diseñado para integrarse con las carreras de grado existentes, así como con los proyectos y programas de investigación en desarrollo. Además, la maestría busca fomentar relaciones internacionales, contribuyendo así al fortalecimiento y expansión de la excelencia académica en la universidad.

En este sentido, la carrera se propone ofrecer una formación de posgrado de excelencia en temáticas de extensión y desarrollo rural orientada a satisfacer las necesidades de las instituciones públicas, mixtas o privadas que promuevan el desarrollo territorial rural; favorecer el intercambio en la formación de los recursos humanos y de los avances producidos en el campo del desarrollo y la extensión rural, con otras universidades, institutos y centros de investigación, para la complementación multidisciplinar e interinstitucional a escala nacional e internacional; y además, promover la discusión de ideas y el análisis de la realidad territorial rural, a través del intercambio de experiencias y trabajos de investigación de los docentes y maestrands en temáticas vinculadas a la extensión y el desarrollo rural.

De esta manera se espera garantizar una formación de calidad para que los y las exten-

///...



///...

sionistas estén preparados para afrontar los desafíos actuales y futuros, y desempeñar un papel crucial en la promoción de procesos de desarrollo rural sostenible e inclusivo en los territorios rurales de América Latina.

2. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

Al completar los requerimientos académicos correspondientes, presentar y aprobar el trabajo final el graduado obtendrá el título de **“Magíster en Extensión y Desarrollo Rural”** otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo.

3. TIPO DE MAESTRÍA

Maestría profesional.

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

4.1. Objetivo General

4.1.1. Ofrecer formación de posgrado de excelencia en temáticas de extensión y desarrollo rural orientada a satisfacer las necesidades de las instituciones públicas, mixtas o privadas que promuevan el desarrollo territorial rural.

4.2. Objetivos Generales de Formación

La Maestría en Extensión y Desarrollo Rural formará egresados capaces de:

- 4.2.1. Diagnosticar las situaciones que pudieren obstaculizar o facilitar el desarrollo del territorio en el cual interviene; planificar, gestionar y evaluar los proyectos ideados para abordar las soluciones correspondientes de modo participativo - conjuntamente con la comunidad- y con una perspectiva multidimensional e interinstitucional.
- 4.2.2. Tomar decisiones sobre la base de la construcción conjunta del desarrollo territorial rural y promover dicha perspectiva.
- 4.2.3. Contribuir al diseño y la evaluación de políticas públicas, planes, programas o proyectos que involucren la extensión y el desarrollo rural. Responder a las demandas de la institución a la cual pertenece y contribuir a enriquecer su función en la misma.

4.3. Objetivos Específicos de Formación

A fin de lograr los objetivos generales el egresado será capaz de:

- 4.3.1. Abordar su trabajo sustentado en los marcos teóricos disciplinares y multidisciplinarios que se adecuen a la realidad territorial.
- 4.3.2. Cuantificar, cualificar e interpretar las dimensiones físico-ambiental, socioeconómica, político-institucional, productivo-tecnológica, histórico- cultural del territorio y sus relaciones.

///...



///...

- 4.3.3. Integrar equipos multidisciplinarios y aportar conocimiento y habilidad para caracterizar el territorio rural sobre el que operará a través de un proceso de construcción colectiva.
- 4.3.4. Acompañar a los actores territoriales y orientarlos en la identificación de los problemas que condicionan el desarrollo deseado por los mismos; potenciando sus habilidades en la elaboración de las posibles soluciones, en la formulación y gestión de los planes, programas o proyectos ideados para alcanzarlas.

5. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la carrera podrá formar parte activa del proceso de desarrollo del territorio rural conjuntamente con los actores involucrados. Para ello, el egresado será capaz de:

- 5.1. Comprender y analizar la realidad territorial rural como un sistema complejo multiescalar y multidimensional a través de la selección crítica de los marcos teóricos adecuados.
- 5.2. Participar en procesos de co-construcción de conocimiento de la realidad con los actores territoriales involucrados, a través del reconocimiento de los factores personales y culturales que inciden en la comunicación; de los esquemas de poder presentes en el territorio; de la aplicación de estrategias de resolución de conflictos; de la articulación de objetivos e intereses sectoriales, particulares, institucionales y políticos en la negociación de acuerdos e instancias compartidas.
- 5.3. Analizar las variables que marcan la tendencia de los comportamientos de los territorios, y liderar la formulación, gestión y evaluación de proyectos vinculados al desarrollo y a la extensión rural, a escala local.
- 5.4. Contribuir en la formulación, gestión y evaluación de programas vinculados al desarrollo y a la extensión rural, a escala regional y nacional.
- 5.5. Organizar y decidir y así también aceptar responsabilidades en pro de la construcción de confianza con los actores territoriales.
- 5.6. Motivar y guiar a otros hacia el logro de los objetivos del proyecto de intervención consensuado con la comunidad.
- 5.7. Mantener informada a la comunidad y la institución a la que pertenece sobre los resultados de su trabajo.

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización de la carrera: institucional.

Estructura del plan de estudio: semiestructurado.

Modalidad: presencial.

7. DURACIÓN

La duración total de la carrera es de 30 meses: 24 meses previstos para el cursado y 6 meses para la presentación del Trabajo Final de Maestría.

///...



///...

Cantidad de horas totales: 730 (setecientas treinta) con 570 (quinientas setenta) presenciales y 160 (ciento sesenta) horas destinadas al Trabajo Final de Maestría (TFM). Las horas presenciales están destinadas a actividades curriculares obligatorias y comunes a todos los estudiantes (510 horas) y a actividades optativas vinculadas al Trabajo Final de Maestría (60 horas).

8. ACTIVIDADES CURRICULARES

Las actividades curriculares de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural están centradas en los **problemas** que enfrentan los extensionistas, promotores y/o agentes del desarrollo en su tarea cotidiana. Por ello, se organiza en cuatro módulos temáticos, a su vez compuestos por cursos, seminarios y talleres. Los cursos están orientados al desarrollo teórico-práctico de los contenidos disciplinares. Los seminarios tienen como objetivo la integración temática de los cursos. Los talleres se conciben como espacios para la elaboración del Trabajo Final de Maestría (TFM). Los espacios complementarios son cursos optativos que el estudiante elige libremente en relación a la temática de la Carrera y del trabajo final. La formación finaliza con la presentación y aprobación de un Trabajo Final de Maestría.

A continuación, se presenta la estructura curricular mencionada anteriormente.

MÓDULO	OBLIGACIÓN CURRICULAR	CARGA HORARIA		
		HS. TEÓRICAS	HS. PRÁCTICAS	TOTAL
MÓDULO I BASES TEÓRICAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL	Modelos de Desarrollo y Desarrollo Rural	10	5	15
	Territorio	10	5	15
	Extensión Rural	10	5	15
	Bases Teóricas para la Elaboración del Trabajo Final de Maestría	20	10	30
	Sistematización de Experiencias	10	5	15
MÓDULO II DIAGNÓSTICO TERRITORIAL RURAL	Introducción al Diagnóstico Participativo y Prospectivo	10	5	15

///...




///...

	Metodologías de Diagnóstico Participativo	10	5	15
	Actores Sociales del Territorio Rural	10	5	15
	Dimensión Físico-Ambiental. Diagnóstico	10	5	15
	Dimensión Económica del Territorio. Diagnóstico	10	5	15
	Dimensión Tecnológico-Productiva. Diagnóstico.	10	5	15
	Dimensión Socio-Histórico-Cultural del Territorio. Diagnóstico	10	5	15
	Dimensión Político-Institucional. Diagnóstico	10	5	15
	Seminario Aplicado de Integrac. del Módulo II	15	15	30
	Taller de Trabajo Final de Maestría I	15	30	45
MÓDULO III GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL	Introducción a la Gestión Territorial Rural	10	5	15
	Dinámicas de Funcionamiento de los Actores Sociales	10	5	15
	Gestión Territorial, Comunicación y Aprendizaje	20	10	30
	Innovación Tecnológica para la Gestión Territorial	20	10	30
	Planificación y Gestión Participativa del Desarrollo Rural	20	10	30
	Seguimiento y Evaluación de Procesos de Desarrollo Rural	20	10	30

///...




///...

	Seminario Aplicado de Integración del Módulo III	15	15	30
	Taller de Trabajo Final de Maestría II	15	30	45
MÓDULO IV ESPACIO COMPLEMENTARIO AL TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA Actividades Curriculares Optativas		-	-	60
Carga horaria total destinada a materias (cursos, seminarios, talleres)		300	210	570
OTROS REQUISITOS	Trabajo Final de Maestría			160
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA				730

I. Módulo I: Bases Teóricas Para el Desarrollo Territorial Rural

Carácter: obligatorio.

Curso 1. Modelos de Desarrollo y Desarrollo Rural.

Objetivos: Desarrollar una visión crítica sobre las teorías y procesos del desarrollo en vinculación con los procesos socio-históricos, los contextos socio-políticos y la especificidad de los territorios.

Identificar y debatir en torno a diversos modelos y enfoques del desarrollo y el territorio en el contexto actual latinoamericano y argentino.

Contenidos mínimos: Teorías del desarrollo. Evolución histórica de los modelos de desarrollo en Argentina en vinculación con los contextos y procesos socio- históricos. Crisis del paradigma dominante del desarrollo y miradas alternativas. Multidimensionalidad, multiescalaridad e integralidad del desarrollo (modelo sistémico). Enclaves económicos y desarrollo socio-territorial. Innovación y desarrollo. Estrategias, herramientas y casos de desarrollo socio-territorial. Bienes comunes. Desarrollo local y economía social y solidaria.

Curso 2. Territorio.

Objetivos: Afianzar el concepto de Territorio como una construcción social y cultural.

Relacionar la complejidad territorial con la multidimensionalidad, la multiescalaridad y el poder de los actores en diversas espacialidades y temporalidades.

Gestionar la extensión y el desarrollo de los territorios desde un enfoque integral que consi-

///...




///...

dere el desarrollo como resultado de procesos históricos, relacionales, económicos, políticos, culturales y naturales.

Contenidos mínimos:

Distintas formas de conceptualizar el territorio. Un sistema territorial. La triada: territorio-territorialidad-territorialización. El Territorio como un proceso de producción y construcción social. La territorialidad como expresión de la relación compleja entre los grupos humanos y el ambiente. La territorialización como apropiación social de un fragmento de espacio. Hacia la multiterritorialidad y la desterritorialización.

Curso 3. Extensión Rural.

Objetivos: Conceptualizar y problematizar la extensión rural y el rol del extensionista en Argentina en vinculación con los contextos y procesos socio- históricos.

Contenidos mínimos: Introducción al debate teórico, conceptual y metodológico de la Extensión Rural. Los enfoques predominantes de la extensión y sus principales fundamentos. Extensión y territorio: praxis en un contexto complejo.

Curso 4: Bases Teóricas para la Elaboración del Trabajo Final de Maestría.

Objetivos: Conocer las bases epistemológicas fundamentales para desarrollar el trabajo Final de Maestría y los enfoques subyacentes.

Conocer el proceso metodológico que guía la producción de conocimiento, desde la especificación de las necesidades de información hasta la elaboración de informes con las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Contenidos mínimos: Epistemología: paradigmas, teorías y metodologías. Tipos de Trabajo Final: Análisis de políticas de desarrollo. Estudio de caso. Investigación cualitativa. Investigación cuantitativa. Sistematización de experiencias. Investigación Acción-Participativa (IAP). Investigación interdisciplinaria. Evaluación de programas. Estudios comparativos.

Curso 5. Sistematización de Experiencias.

Objetivos: Facilitar la construcción colectiva de conocimiento a partir de la experiencia empírica.

Proponer herramientas para la sistematización de la propia práctica extensionista y construcción de información.

Construir un soporte metodológico para la consecución del TFM, en el caso los estudiantes que optaran por esta forma de trabajo.

Contenidos mínimos: Importancia de la recolección y registro de la información. Ordenamiento, análisis e interpretación de la información. El conocimiento como resultado de la praxis de extensión: diversas estrategias metodológicas para su desarrollo.

///...



///...

I. II. Módulo II: Diagnóstico Territorial Rural

II. Carácter: obligatorio.

III. Curso 6. Introducción al Diagnóstico Participativo y Prospectivo.

IV. Objetivos: Identificar las dimensiones implicadas y los elementos sustantivos en la planificación y el diagnóstico territorial rural, participativo y prospectivo.

V. Comprender las características y dinámicas propias de los procesos de diagnóstico participativo y construcción de escenarios, siendo capaz de aplicar estas metodologías en experiencias de extensión y desarrollo rural.

VI. Contenidos mínimos: Introducción a la planificación. Diagnóstico. Tipos de diagnóstico. Diagnóstico participativo rural: concepción, alcances y metodología. La participación en los procesos de desarrollo rural. Prospectiva. La dimensión de futuro en la planificación. Construcción social de futuro. Construcción de escenarios y observatorios de extensión y desarrollo rural.

VII. Curso 7. Metodologías de Diagnóstico Participativo.

Objetivos: Contribuir a desarrollar las capacidades y habilidades a través del aprendizaje de metodologías que promuevan procesos participativos.

Promover la construcción de conocimientos dialógicos y reflexivos mediante el empleo de herramientas y dinámicas participativas.

Contenidos mínimos: Metodologías y herramientas para el diagnóstico rural participativo y prospectivo territorial.

Curso 8. Actores Sociales del Territorio Rural.

Objetivos: Identificar y caracterizar a los actores del territorio y su red de vínculos para el análisis territorial.

Comprender la construcción de territorios a través de las relaciones de poder en el espacio: la territorialidad.

Contenidos mínimos: Actores sociales del desarrollo rural. Relaciones de poder y reciprocidad. Empoderamiento, capacidad de agencia, autogestión, autonomía. Identificación de actores en el territorio: mapeo de actores, análisis de redes.

Curso 9. Dimensión Físico-Ambiental. Diagnóstico.

Objetivos: Conocer y reflexionar críticamente sobre los enfoques más utilizados para diagnosticar las dimensiones, sus limitaciones y alternativas metodológicas.

Adquirir herramientas para identificar y analizar distintas fuentes de información territorial y ambiental.

Contenidos mínimos: Relación naturaleza - sociedad. Ambiente y desarrollo. Los recursos naturales; suelo, agua, aire, clima. Agroecosistemas. Impactos, problemas y conflictos en torno al ambiente. Escalas y dimensiones de los procesos ambientales. Tipos de medidas y fuentes de información.

///...



///...

Curso 10. Dimensión Económica del Territorio. Diagnóstico.

Objetivos: Comprender las corrientes económicas clásicas y heterodoxas.

Problematizar la teoría del desarrollo y la globalización.

Analizar las problemáticas y el funcionamiento de las dinámicas económico productivas de los diferentes territorios.

Contenidos mínimos: Economía de Mercado vs Sociedad de Mercado. Economía Clásica vs Economía Social. Desarrollo y Globalización. Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Soberanía y seguridad alimentaria. Agroecología. Economía Social, Solidaria y Popular en la Agricultura Familiar. Clusters y cadenas de valor en la producción agropecuaria. Cadena de valor en productos regionales. Revolución 4.0 y los cambios en el mundo del trabajo. Indicadores. Especialización de la información.

Curso 11. Dimensión Tecnológico- Productiva. Diagnóstico.

Objetivos: Interpretar críticamente (identificar relaciones, detectar fortalezas y oportunidades, diagnosticar situaciones problemáticas e idear posibles soluciones) los procesos tecnológico-productivos del territorio para contribuir al diagnóstico territorial.

Contenidos mínimos: Factores productivos. Perfil productivo territorial: sistemas de producción, turismo, agroindustria, servicios y servicios ambientales. La innovación en el territorio. Manejo de Información: Identificación de fuentes secundarias de información, recolección de información primaria, identificación y análisis de variables. Indicadores. Espacialización de la información: sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales.

Curso 12. Dimensión Socio- Histórico-Cultural del Territorio. Diagnóstico.

Objetivos: Comprender e interpretar críticamente los procesos de las sociedades rurales considerando la historia, el contexto geográfico, la cultura.

Incorporar una mirada interpretativa e interdisciplinaria de los sujetos sociales y del contexto en que interactúan.

Contenidos mínimos: Transformaciones del ámbito rural y dinámicas territoriales. Estructura agraria. Tipos sociales agrarios: definición, finalidad y metodología para su construcción. Condiciones de vida y calidad de vida. Pobreza y desigualdad social. Heterogeneidad social. Trayectorias y estrategias de reproducción, cosmovisiones y saberes prácticos. Manejo de información: identificación de fuentes secundarias de información, recolección de información primaria. Identificación y análisis de variables. Indicadores. Especialización de la información.

Curso 13. Dimensión Político- Institucional. Diagnóstico.

Objetivos: Identificar las teorías detrás de la relación Estado/Sociedad. Reconocer los conceptos claves de política pública y los elementos para su análisis y el ciclo de una política. Diferenciar políticas sectoriales, territoriales y situadas.

///...



///...

Contenidos mínimos: Relación Estado/Sociedad. Estado, Gobierno, Gobernabilidad y Gobernanza (tipos y dimensiones). El concepto de política pública: elementos para su análisis y el ciclo de una política. El nivel normativo (Leyes, decretos, ordenanzas, etc.). El nivel planificador (Planes, programas y proyectos). El nivel de las políticas (macropolítica, políticas sectoriales y/o territoriales, micropolíticas).

Seminario 1. Seminario Aplicado de Integración del Módulo II.

Objetivo: Analizar e integrar las dimensiones del diagnóstico para identificar las potencialidades y limitaciones del territorio.

Taller 1. Taller de Trabajo Final de Maestría I.

Objetivo: Precisar los ajustes necesarios en los proyectos de TFM mediante la articulación entre teoría, objeto y metodología, así como en la consideración de las relaciones entre problemas epistemológicos, teóricos y metodológicos.

VIII. III. Módulo III: Gestión para el Desarrollo Territorial Rural. Carácter: obligatorio.

Curso 14. Introducción a la Gestión Territorial Rural.

Objetivos: Analizar la vinculación entre política pública y gestión pública territorial.

Comprender los procesos involucrados en la gestión territorial.

Contenidos mínimos: Conceptos y avances disciplinarios en la gestión territorial. Las estrategias de Desarrollo Territorial Rural. Instrumentos y casos.

Curso 15. Dinámicas de Funcionamiento de los Actores Sociales.

Objetivos: Identificar y comprender las complejidades de las dinámicas de los actores territoriales, para acompañar, gestionar o co-gestionar procesos de desarrollo en los territorios.

Conocer y saber aplicar la metodología y los instrumentos específicos para la animación territorial, con énfasis en grupos de trabajo, mediación y resolución de conflictos.

Contenidos mínimos: Tipos de actores en el territorio. Metodologías de gestión asociada y conceptos básicos en torno a las técnicas de animación social: comprensión de conflictos; herramientas de resolución de conflictos; mediación, negociación y arbitraje. Gestión de potencialidades. Habilidades de liderazgo.

Curso 16. Gestión Territorial, Comunicación y Aprendizaje.

Objetivo: Conocer e identificar modelos de intervención y comunicación en el marco de los procesos de desarrollo.

Contenidos mínimos: Elementos de la comunicación en la Extensión. El extensionista como comunicador. Modelos comunicacionales en la Extensión. Actores y determinantes de la comunicación en la Extensión. Perfil holístico del extensionista. Comunicación participativa. Planificación para la comunicación en la Extensión. Estrategias, tácticas y recursos. Comunicación y Aprendizaje. Modelos de comunicación/educación. Comunicación institucional. Comunicación pública de la Ciencia. Proceso de enseñanza-aprendizaje. Co-construcción de conocimiento. Identificación de audiencias. ¿Actores o públicos?

///...



///...

Curso 17. Innovación Tecnológica para la Gestión Territorial.

Objetivo: Identificar las tecnologías apropiadas para contribuir a la resolución de la problemática territorial abordada en el ámbito rural.

Contenidos mínimos: Concepto de ciencia, tecnología e innovación tecnológica. Tecnologías “duras y blandas”. Investigación y extensión. Modelos de innovación. Modelo lineal transferencista. El rol de la tecnología (productiva, organizacional, de gestión, comunicacional, etc.) como herramienta para la solución de problemas o la potenciación de oportunidades. Adopción y brecha tecnológica. Tecnología adaptada al territorio. Resignificación de las tecnologías; innovación como proceso sociotécnico. Alianzas sociotécnicas y dinámica tecnológica. Tecnología para dar respuesta a múltiples necesidades y demandas. Innovaciones incrementales y disruptivas. Dimensión ética de los desarrollos tecnológicos. Impactos de los cambios tecnológicos.

Curso 18. Planificación y Gestión Participativa del Desarrollo Rural.

Objetivos: Identificar y revisar las tendencias y estilos de planificación en la gestión de programas y proyectos, focalizando en los principios básicos para una intervención planificada centrada en el enfoque de derechos.

Conocer y manejar los principios metodológicos y técnicos básicos de la planificación, como insumo crítico para el diseño, gestión y evaluación participativa de programas y proyectos de desarrollo rural.

Contenidos mínimos: Supuestos de una intervención planificada y principios de la gestión participativa. Principios para una gestión participativa del desarrollo rural La ‘teoría’ que subyace a una intervención planificada. Teoría del Cambio o Teoría de la Acción (TDC) en una planificación orientada por resultados. Elementos básicos de la TDC. La TDC como enfoque de planificación y como mecanismo de evaluación de una intervención. Reconstrucción de la TDC a partir de un caso de estudio. Enfoque del Marco Lógico (EML).

Curso 19. Seguimiento y Evaluación de Procesos de Desarrollo Rural.

Objetivo: Incorporar herramientas teóricas-metodológicas de planificación para el seguimiento y evaluación de las acciones planificadas, orientadas al desarrollo territorial rural.

Contenidos mínimos: Evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo territorial rural. Criterio de selección de indicadores de seguimiento. Medición de impacto territorial.

///...



///...

Seminario 2. Seminario Aplicado de Integración del Módulo III.

Objetivo: Analizar e integrar críticamente los componentes fundamentales de la gestión (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) para el desarrollo territorial rural.

Taller 2. Taller de Trabajo Final de Maestría II.

Objetivo: Orientar teórica y metodológicamente durante la elaboración del TFM en la fase de trabajo de campo, incluyendo métodos, recursos y técnicas para la recopilación y análisis de datos.

IX. IV. Módulo IV: Espacio Complementario al Trabajo Final de Maestría.

Actividades Curriculares Optativas

Objetivo: Fortalecer las habilidades y conocimientos en áreas específicas relacionadas con la elaboración del TFM que puedan enriquecer áreas o aspectos adicionales del proyecto.

